



Fomento de Iniciativas
para la Articulación de la
Responsabilidad
Económica S.L.U.
C.I.F. B-95352225

Domicilio Social
C/ Santamaría nº 9 • 48005 Bilbao
tel. 944153496 fax 944154286
e-mail: info@fiare.org
http: www.fiare.es

DECLARACIÓN SOBRE LA PROCEDENCIA DEL DINERO

Esta declaración no es obligatoria por ley, y en ningún caso Fiare S.L.U. pretende realizar una evaluación ética acerca de las elecciones personales de cada uno de los ahorradores. Fiare S.L.U., en su papel de agente de Banca Popolare Etica Soc. Coop. asume “el empeño de informar y garantizar un uso correcto y transparente del dinero”. Por tanto, para la realización de este objetivo, solicita del depositante esta declaración que se convierte en garantía de la correcta y transparente procedencia de su depósito.

Yo el abajo firmante _____
(Apellidos, nombre/ razón social)

Domiciliado en _____ (_____) c.p. _____
(Sede legal) (Prov.)

C/ _____.

compartiendo los objetivos de FIARE S.L.U. y de BANCA POPOLARE ETICA Soc.Coop y consciente de que la transparencia es elemento indispensable para la existencia de una sólida relación de confianza entre el ahorrador, el agente y el banco, declaro que el dinero que yo confío a Banca Ética con la intermediación de FIARE S.L.U. no ha sido obtenido contraviniendo los principios inspiradores, contenidos en el código ético de FIARE, S.L.U. y en los estatutos de Banca Popolare Etica Soc.Coop.

Fecha Firma.....

**Advertencia: Esta declaración tiene un valor exclusivamente interno y no se hará de ella ninguna divulgación.
Recoge exclusivamente el compromiso moral del ahorrador.**

Statuto de Banca Popolare Etica Soc.Coop. Art. 5 –Finalidad

La Sociedad se inspira en los siguientes principios de las Finanzas Éticas:

- Las finanzas éticamente orientadas son sensibles a las consecuencias no económicas de las acciones económicas.
- El crédito, en todas sus formas, es un derecho humano.
- La eficiencia y la sobriedad son componentes de la responsabilidad ética.
- El beneficio obtenido de la posesión y el intercambio de dinero debe ser consecuencia de la actividad orientada al bien común y debe ser distribuido de acuerdo al principio de igualdad entre todos los sujetos que contribuyen a su realización.
- La máxima transparencia de todas las operaciones es un requisito fundamental de cualquier actividad de finanzas éticas.
- Se prioriza la participación en la empresa, no sólo de parte de los socios, sino también de los ahorradores.
- La institución que acepta los principios de las Finanzas Éticas orienta con tales criterios toda su actividad.

La Sociedad se propone gestionar las reservas financieras de familias, mujeres, hombres y organizaciones y sociedades de todo tipo, orientando sus ahorros y disponibilidades hacia la realización del bien común de la colectividad. A través de los instrumentos de la actividad crediticia, la Sociedad dirige la recogida a actividades socio-económicas dirigidas al beneficio social, ambiental y cultural, sosteniendo – en particular mediante las organizaciones sin ánimo de lucro – las actividades de promoción humana, social y económica de los estratos más débiles de la población y de las áreas más desfavorecidas.

Además se prestará una atención especial al apoyo de las iniciativas de trabajo autónomo y/o emprendedor de mujeres y jóvenes a través también de procedimientos de microcrédito y microfinanzas. Se excluyen las relaciones financieras con aquellas actividades económicas que, de modo directo o indirecto, obstaculicen el desarrollo humano y contribuyan a la violación los derechos fundamentales de la persona. La Sociedad desarrolla una función educativa en lo que concierne al ahorrador y al beneficiario del crédito, responsabilizando al primero a conocer el destino y la modalidad del uso de su dinero y estimulando al segundo a desarrollar con responsabilidad su autonomía y capacidad emprendedora.

Fiare S.L.U., como paso previo a la creación de una Banca Alternativa autónoma, asume como propio el contenido de este Artículo, cuyos principios figuran asimismo en el Código ético de la Fundación FIARE, promotora de esta iniciativa.